

**ACTA N° 3 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DEL
PUESTO DE GERENTE DEL CONSORCIO DE TURISMO**

TRIBUNAL CALIFICADOR:

Presidente: Valeriano Lavela Pérez

Vocales: Leopoldo Tena Guillaume

Juan Luis Luque Barona

Mercedes López Ramírez

Secretario: David Gibert Méndez

Asesora Técnica: Inmaculada Toscano Mora

Siendo la 8,30 del día 15 de abril de 2013 se reúnen los Sres. arriba indicados en la Sala de Plenos del Excmo Ayuntamiento de Córdoba al objeto de realizar las entrevistas a los aspirantes preseleccionados para el puesto de Gerente del Consorcio de Turismo de Córdoba (FASE III). Se incorpora a las entrevistas, como Asesora Técnica, para realizar la prueba de idioma prevista en las bases, la Sra. Inmaculada Toscano Mora, empleada municipal de la Delegación de Turismo del Excmo Ayuntamiento de Córdoba.

A petición de los Sres Juan Mancha Fernández y Juan Luis López Vázquez el Tribunal autorizó la realización de la entrevista por Skype por encontrarse fuera de Córdoba.

El horario que se consensuó con los candidatos al objeto de compatibilizar su actividad personal y profesional con su comparecencia fue el siguiente:



HORA	CANDIDATO	FORMA DE ENTREVISTA
8,30 h	Juan Mancha Fernández	Vía Skype
9,30 h	Juan Luis López Vázquez	Vía Skype
11,00 h	José Rafael Fernández Linares	Presencial
12,00 h	Francisco Aguilera Fuentes	Presencial

Comienza la fase de entrevistas con los aspirantes con la lectura por parte del Sr. Presidente del Tribunal del contenido de las bases que detallan cómo se va a tener que desarrollar la entrevista.

Acto seguido se inicia una batería de preguntas por el Sr. Presidente del Tribunal, el Secretario, y los vocales relativas a los siguientes aspectos: curriculum, memoria, conocimiento de la realidad socioeconómica e institucional de Córdoba, disponibilidad, conocimientos sobre promoción turística, técnicas de marketing, y capacidad analítica, resolutive y de organización, aspectos todos ellos relacionadas con el perfil demandado en las Bases de selección.

Finalizada la ronda de preguntas se entrevista a los aspirantes en idioma inglés y francés. La entrevista de idiomas consistió entre tres y cuatro preguntas relacionadas con asuntos sobre la gestión turística, comprobándose que todos los aspirantes tienen el nivel requerido de inglés, si bien sólo el aspirante Francisco Aguilera Fuentes acreditó conocimientos suficientes de francés.

A tenor de lo dispuesto en las bases, las entrevistas se puntúan entre 0 y 15 puntos. Tras una breve deliberación entre los miembros del tribunal se acuerda que cada miembro otorgue una puntuación y finalmente se obtenga la media, siendo el resultado el siguiente:



	Juan Mancha Fernández	Juan Luis López Vázquez	José Rafael Fernández Linares	Francisco Aguilera Fuentes
PUNTUACIÓN MEDIA	8	10,5	13	12

De conformidad con las bases esta puntuación deberá sumarse a la valoración realizada por el Tribunal en la sesión anterior respecto de las fases I y II, la cual se recuerda fue la siguiente:

	Juan Mancha Fernández	Juan Luis López Vázquez	José Rafael Fernández Linares	Francisco Aguilera Fuentes
Expdte Profesion.	2,1	1,5	5,4	0
Idiomas	2,5	1,5	2,5	4
Cursos	0,75	0,85	0,53	0,75
Titulación	1	1	0	0
Otros Méritos	3	2	0	2
Memoria	3,5	7,25	7,25	3,5
TOTAL	12,85	14,1	15,68	10,25

Una vez sumadas las valoraciones otorgadas en las Fases I, II y III la puntuación final resultante por candidato es la siguiente:

Juan Mancha Fernández	20,85
Juan Luis López Vázquez	24,6
José Rafael Fernández Linares	28,68
Francisco Aguilera Fuentes	22,25

Consecuentemente, se propone al órgano competente el nombramiento como Gerente del Consorcio de Turismo a Don **JOSE RAFAEL FERNÁNDEZ LINARES.**

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la tercera sesión del Tribunal siendo las 13,40 h.

En prueba de su conformidad firman la presente acta en todos sus folios, entregándose un ejemplar a cada miembro, incorporando otra más en el expediente.

El Secretario del Tribunal

David Gibert Méndez

